

EL ATLÁNTICO.

NUM. 306

SANTANDER 6 DE NOVIEMBRE DE 1893

AÑO VIII

CATÁSTROFE INMENSAS

EL ADIO DEL RÍO

Victima del día 3 en la explosión del vapor «Cabo Machichaco»

Se ruega á la persona que informe el hallazgo del Eladio se le recompensará con una buena gratificación, después del agradecimiento eterno, dando aviso en su domicilio, Alameda, 4, principal.

Señas para su descubrimiento:
Americana y chaleco gris.
Pantalón azul y botas amarillas.
Corbata azul rayada en blanco.
Un anillo con cuatro brillantes.

De Madrid

El tren correo llegó ayer con algún retraso, originado por la afluencia extremada de viajeros que de Madrid y otras varias estaciones de la línea vienen, otros tantos como el día anterior, llenos de ansiedad por la suerte ignorada de sus familias.

En Madrid, los telegramas oficiales publicados en la prensa produjeron impresión grandísima. Los sucesos de la guerra perdieron la supremacía en el interés público; no se hablaba más que de la catástrofe de Santander, y los montañeses allí conocidos eran asediados á preguntas.

Antes de ayer, hasta las primeras horas de la tarde, la subsecretaría del ministerio de la Gobernación estuvo constantemente llena de montañeses, á quienes el subsecretario leía los telegramas oficiales posteriores á la salida de los periódicos... La emoción se manifestaba en exclamaciones y hasta en lágrimas.

Luego, y desde primeras horas de la mañana, la central de telégrafos estaba ocupada por montañeses, que iban amontonando despachos en las mesas de los oficiales de servicio, y que preguntaban, hasta por Dios, si había alguna probabilidad de comunicación telegráfica... La desesperación por la imposibilidad de comunicación con Santander era visible, y no se detienen en consideración ninguna los temores de una hecatombe mayor aun que la ocurrida y de que en ella todos y cada uno hubieran perdido parte de sus familias.

En la estación, á la salida del correo, se encontraron todos los montañeses que había en Madrid, y los pocos que no venían encargaban noticias prontas á sus amigos.

El tren era inmenso, y salió con algún retraso por la aglomeración de viajeros.

En todas las estaciones en que era posible encontrar periódicos de Santander se buscaban con ansia, y ya en las estaciones de la provincia casi todas colmadas de gente, cada cual preguntaba por sus deudos á las personas conocidas, aunque no lo fueran más que de vista.

En la Estación

A la llegada del tren correo, la Estación se hallaba invadida por el público numerosísimo, y no era fácil encontrar á quien venía, ni á quien esperaba. He aquí nombres de los que llegaron,

recogidos con dificultad, y por eso escasísimos, aun en cuanto lista limitada á las personas más conocidas

Señores Gamazo, Egulior, Alvear (don Emilio y don Leandro), Garnica, Sierra, Ortiz de la Torre, Torcida, Cuevas, Sarabia y otros muchos

Con el señor Gamazo, representante del Gobierno, venían el director general de Administración local, señor Gimeno de Lerma; el general Palacio, director de la Guardia civil; los señores Betengón, jefe de sección del ministerio de la Gobernación; el director de telégrafos don Víctor Samaniego (con una estación de campaña y el propósito de restablecer en seguida el servicio), el jefe del gabinete particular de telégrafos de Palacio señor Campos Gueroa; el teniente coronel de artillería señor Rebellar.

Venían también los médicos señores Ortiz de la Torre, del Hospital de la Princesa, con material quirúrgico, Menéndez Valdés, y otros cuatro: Lemus, Bernal, Polidura, médicos militares. Entre todos traen botiquines y completo auxilio de instrumentos de cirugía.

Llegaron también, de Madrid, varios periodistas, entre ellos nuestros amigos don Federico Urrecha, de *El Imparcial*; Lomas, de *El Liberal*; Lestra, de *El Globo*; González, del *Heraldo*, y otros varios á quienes no hemos tenido ocasión de saludar.

La llegada

El andén de la estación del Norte estaba cuajado de gente; así como las cercanías de aquella, la Rampa de Sotileza y demás calles de acceso. El pueblo entero iba, no á tributar ostentosos y vanos honores, sino á expresar al ministro que la Corona y el Gobierno enviaban en representación suya al socorro que tanta desgracia demanda, el agradecimiento profundo que inspira en pechos nobles la pronta solicitud con que todos han querido acudir en nuestro socorro.

Allí, pues, no hubo ni vitores ni aclamaciones porque á la vista estaban los estragos que aún nos tienen sumidos en la consternación; pero todos estaban conmovidos cuando inmediatamente se encaminó el ministro con su séquito, y en pos la muchedumbre, hacia el lugar de la catástrofe, que lo es, por decirlo así, la ciudad entera.

Llegados á la casa Ayuntamiento, por indicación expresa del señor Gamazo, se constituyó en el salón de sesiones ocupando la presidencia, rodeado en los escanos inmediatos por el nuevo gobernador civil de esta provincia don José María Gimeno de Lerma, director general de Administración, el alcalde señor Lavín, los diputados á Cortes señores Egulior, Garnica, Aparicio y Alvear (don Emilio), los senadores señores Alvear (don Leandro) y marqués de Hazas, el presidente de la Diputación provincial señor Sainz Trápaga, el vicepresidente de la Comisión provincial señor Muñoz Goicoechea, los diputados provinciales señores Lauza, Cuevas, Agüero S. de Tagle, el gobernador civil interino don Federico Ortega de la Parra, concejales señores Zumelzu, Mazzarasa, Horga, Matino (don Antonio y don Amós), Ceballos, Docal, Almiñaque, Maraña, Varona, Lanza y otros, los ex-alcaldes de Santander señores Fernández Castañeda y Abarca, los señores comandante interino de Marina don Victoriano López Dóriga, delegado de Hacienda, presidentes de la Cámara de Comercio y la Liga de Contribuyentes, el de la Sociedad Hijos del

Trabajo y multitud de personas que no nos es posible enumerar.

Enseguida se levantó el señor Gamazo y pronunció las siguientes palabras que extractamos de un cúmulo de notas:

Señores: la inmensa desgracia que aflige á Santander ha tenido un eco simpático tan triste como ella, que repercute en todos los corazones españoles, y S. M. la Reina, cuyas lágrimas yo mismo he visto correr abundantemente, no ha querido hacer menos por esta población, así como el Gobierno, que diputar á uno de los miembros de éste, siquiera el más humilde, y ha tenido la bondad de honrarme con el encargo de atestiguar ante el Ayuntamiento la honda pena con que á todos nos ha afligido la infausta noticia de los sucesos de hace dos días; he querido más, y en este punto el Gobierno se presta solicitud á secundar sus magnánimos deseos; ha querido que pongamos eficaz remedio en lo posible á tantas desgracias, con ánimo valeroso, haciéndonos superiores á ellas; que no es propio de los corazones españoles entregarse inactivos al abatimiento, sino levantar el espíritu contra las desdichas y luchar con ellas como hombres valerosos, pues en abatirse na la se consiga. (Aplausos)

Por eso y para atender á lo primero, el gobierno, satisfecho de la conducta de las pocas autoridades que viven en Santander, agradecido como el que más á sus nobles esfuerzos, no ha creído que debía dejar de dar testimonio autentico de su agradecimiento á ellas, y venir á encargarse interinamente de dirigirlos al Jefe superior de la Administración civil española, el señor José María Gimeno de Lerma, en calidad de gobernador interino, al que tengo el honor de presentarles en este momento. Quiere esto decir, que pasado el primer sacudimiento bruto de tan inmensa desgracia, vamos á atenuar con nuestra iniciativa lo acerbo de la pena que á todos nos aflige, con el espíritu sereno que en otras cien ocasiones ha mostrado Santander, primero para tender la mano de nuestro auxilio á los hermanos heridos; después, si esto no ha sido ya resuelto, á procurar sepultura cristiana á los muertos, á tantos seres que perecieron quizás en el momento de las mejores ilusiones de su vida, (sensación, y luego) para socorrer á los necesitados que hayan podido quedar en el desamparo.

Aquí nos tenéis, pues, para ofrecer los recursos de la nación española entera á fin de remediar en lo posible los males presentes y prevenir las contingencias de los futuros, sin dejar de hacer á su tiempo examen de las responsabilidades de quienes hayan podido traer tantas y tan innumerables desgracias, de las que ellos han sido víctimas también.

Y como no es este momento de hablar, sino de obrar con energía y rapidez, hemos querido venir á este sitio para dejar aquí constituida la sucesión de las autoridades finadas, á quienes es de agradecer de todas suertes el desinterés y hasta la confianza y seguridad con que sacrificaron sus vidas por dar un ejemplo, aunque ineficaz, de celo para evitar una catástrofe.

Las autoridades, pues, deben constituirse y ponerse inmediatamente en acción y desde aquí mismo, como foco de donde irradian los socorros, moverse para atender á esas necesidades de asistir á los heridos, enterrar á los muertos y prevenir nuevas desgracias, si alguna más amenazase á Santander, y acudir ade-

más á remediar la angustiosa situación en que pueden haber quedado muchas familias á falta de los protectores que constituían su sostén y han perecido en esta calamidad.

Para esto he invitado al señor Alcalde á que nos reúna ahora y se proceda á la organización de Juntas de asistencia en hospitales y en visitas domiciliarias, á la busca y enterramiento de cadáveres y á normalizar los servicios de vigilancia y policía.

Para todo lo cuanto he indicado, la Reina y el Gobierno quieren que se faciliten todos los recursos que se estimen necesarios, y yo espero de todos vosotros que colaboréis en la medida de vuestras fuerzas y con el desinterés de que tantas pruebas ha dado esta ciudad en ocasiones no próximas por fortuna, en ocasiones de calamitosa guerra; y así el ministro que tiene el honor de representarle confía en que le prestéis vuestro concurso con aquella espléndida magnanimidad con que socorristis la desgracia ajena y ha hecho ahora más simpática la vuestra. (Grandes aplausos.)

El señor Egulior dijo que en su nombre y tomando la representación de los señores diputados y senadores, que venían á ofrecerse á la ciudad y á la provincia entera para cooperar al remedio de todas las necesidades, así citados á su dolor.

El señor Gimeno de Lerma manifestó que, encargado interinamente del mando de esta provincia, no podía hacer otra cosa más que ofrecer hasta el sacrificio de su vida, y que á eso venía dispuesto si necesario fuese.

El alcalde señor Lavín, en nombre del Ayuntamiento y del vecindario, da las gracias á S. M. la Reina, así como al Gobierno, al dignísimo gobernador, á los pueblos de la provincia y de las capitales limítrofes, á quienes es debida gratitud inmensa. Después de cumplir como hombres, el sentimiento se imponía, las fuerzas se agotaban; necesitábamos que el Gobierno viniera á decirnos que Santander está en el mapa de España y que acudiera á prestarnos socorro.

El señor Sainz Trápaga, Presidente de la Diputación dijo, que en nombre de la provincia daba gracias á S. M. la Reina y al Gobierno, nuestra gratitud por el envío de recursos extraordinarios y al señor ministro de Hacienda, cuya visita recibe con gusto este pueblo no solo por tales recursos sino también por el valor moral que infundió su presencia. Los señores González Trevilla, en nombre de la Liga de Contribuyentes, Fernández Balastrón en el de la Cámara de Comercio, y Suro en el de la Sociedad de Hijos del Trabajo, expresaron análogos sentimientos de gratitud, y en las respectivas representaciones ofrecieron toda cooperación que fuese necesaria.

El señor marqués de Hazas, hizo presente que para allegar recursos se había constituido una comisión de primeros contribuyentes reunidos en el domicilio de uno de ellos, ampliada después en otra reunión celebrada por iniciativa del Alcalde, y rogó por tanto á la presidencia que se tome por base á la Comisión aludida para constituir cualquiera otra que haya de designarse.

Confirmada por el señor Alcalde la constitución de dicha Junta y la circunstancia de hallarse el Ayuntamiento en sesión permanente, manifestó que estaba bien lo hecho, y él pronto á aceptar lo acordado en esa reunión, pero que no es bastante allegar recursos, sino que había que ocuparse del auxilio

+

LA SEÑORA DOÑA

BANONA DE LA TORRIENTE CONCHA

VIUDA DE HARO

Ha fallecido en el pueblo de Hermosa el día 5 del corriente
después de recibir los Santos Sacramentos

Sus desconsolados hijos, nietos, hijos políticos, hermana, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á los funerales, que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en Hermosa, el martes 7 del corriente, á las diez de la mañana, por cuyo favor vivirán eternamente reconocidos.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.

Hermosa, noviembre 5 de 1893

No se reparten esquelas.

+

LA SEÑORA

Doña Cándida Goitia y Haro

Viuda de Noriega

Falleció el día 5 del actual, á las tres de la tarde.

Sus desconsolados hijos doña María y don Manuel Noriega, hermanos, hermana política, doña Antonia Noriega, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, lunes, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Santa Lucía, número 3, hasta el sitio de costumbre.

Santander 6 de noviembre de 1893.

+

D. Tomás Ortiz de la Torre

Y GUERETA

HA FALLECIDO

Su desconsolada viuda, hijos, madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Libertad, 3 duplicado, al cementerio de Santa Cruz de Bezana, en lo que recibirán especial favor.

El duelo despide en el sitio de costumbre.

Se suplica el coche.

+

Doña Cristina del Río

de la Torre

Falleció el 2 de noviembre de 1893

EN EL PUEBLO DE CAMARGO

después de recibir los Santos Sacramentos

Su hermana política, tíos, primos y demás parientes y testamentarios

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en el pueblo de la Concha (Villaseca) el martes 7 del corriente, á las nueve y media de la mañana, por cuyo favor quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas.

recaudada para el cólera, á remediar la catástrofe ocurrida, aparte de lo que pueda del presupuesto provincial.

El señor Alcalde dice que el Ayuntamiento tiene agotados sus recursos, y que no puede atender á los gastos extraordinarios de jornales, etc.

Se determina que la suscripción se destinará solo al socorro y asistencia de heridos, viudas y huérfanos; y el señor Gamazo dice que lo demás es de cargo del Ayuntamiento, á quien también procurará ayudar el Gobierno.

Propone las bases para las comisiones de distrito, un contribuyente, un representante en Cortes, otro de la Diputación y otro del Ayuntamiento y otro de la Prensa.

Una comisión propone y son nombradas las siguientes:

- JUNTAS DE DISTRITO
- Primer distrito.—Constitución*
- Don José M.^o de la Viesca,
» Estanislao Abarca,
» Tomás C. Agüero S. de Tagle,
» Gregorio Mazarrasa.
Sr. Director de *La Voz Montañesa*.
- Segundo distrito.—Aduana*
- Don José Garnica.
» Enrique López Dóriga,
» José Zumelzu,
» Crispulo Ordoñez,
Sr. Director de *El Atlántico*.
- Tercer distrito.—Libertad*
- Don Manuel Eguilior.
» Antonio Cabrero,
» Isidoro Alonso.
Sr. Director de *La Atalaya*.
- Cuarto distrito.—Santa Lucía*
- Don Emilio de Alvear.
» Francisco G. Camino,
» Alberto M.^o Palacios.
Sr. Director de *El Correo de Cantabria*.
- Quinto distrito.—Instituto*
- Don Leandro de Alvear.
» Manuel Carrales,
» Isidoro del Campo.
Sr. Director de *El Aviso*.
- Sexto distrito.—Consolación*
- Don Manuel G. del Corral.
» Vicente Aparicio.
Sr. Director de *El Boletín de Comercio*.
- Séptimo distrito.—Catedral*
- Señor marqués de Hazas.
Don Angel B. Pérez.
» José Alejandro Bustamante,
Sr. Director de *La Publicidad*.

de los heridos, de la inmediata instalación de hospitales, de la adopción de medidas que garanticen la seguridad general en lo futuro.

El señor Alcalde declaró que el pueblo de Santander admite agradecido el auxilio de todos, porque de todos necesita; é incidentalmente hizo constar el concurso que la autoridad militar había prestado desde los primeros momentos.

El señor Castañeda indicó que debía aprovecharse aquella solemne ocasión para que en nombre del pueblo de Santander se den las gracias á los de Bilbao y de San Sebastián y á todos los que generosamente han acudido á socorrernos en tan angustiosos momentos.

El ministro señor Gamazo dijo que ya el Gobierno había mostrado el agradecimiento debido á los ayuntamientos de Bilbao, Barcelona, San Sebastián y á cuantos han asistido en su aflicción á la ciudad de Santander, y repite ahora de una manera solemne la expresión de gratitud que ya por telegrama había comunicado, sin que crea que el silencio de aquí fuera motivo de queja para ellos: harto saben todos los que han venido en su auxilio que cualquier silencio estaría explicado, no por falta de gratitud sino por absorción del entendimiento bajo las graves calamidades que nos abruman. Pero conste que Santander y el Gobierno están profundamente agradecidos á cuantos de cerca ó de lejos nos envían socorros, aun cuando algunos, como el ofrecido por el ayuntamiento de Barcelona, no son aceptados, á causa de la distancia.

(Grandes aplausos, se dan vivas á la Reina, al gobierno y al señor Gamazo, quien parece muy emocionado y repite el grito de viva la Reina!)

El señor Gamazo se dispuso á retirarse, después de ponerse de acuerdo con el Alcalde, á fin de que se convocase para las ocho de la noche á las personas designadas ya para formar parte de la Comisión y constituir esta

por completo, con el propósito de que comience á funcionar inmediatamente. Las personas aludidas, designadas en la reunión celebrada por la mañana bajo la presidencia del señor Alcalde, son los señores don Antonio Cabrero, don Francisco G. Camino, don Manuel Canales, don Manuel G. del Corral, don Angel B. Pérez, don Enrique L. Dóriga, don Estanislao Abarca y don Isidoro del Campo, además de las representaciones del Ayuntamiento, de la Diputación provincial y de la prensa, asociándose en calidad de secretario al que lo es de la Alcaldía, don José María Quintanilla.

Lo que urge

Hay centenares de heridos; muchos de ellos, carecen de asistencia facultativa, porque es imposible que nuestros médicos acudan á tantísima necesidad.

Cuando más se ha restañado la sangre y se han taponado las heridas de una infinidad de desgraciados que están expuestos á perecer si no se acude pronto y con todos los medios en su socorro.

Lo que urge, pues, es organizar de modo conveniente la asistencia facultativa.

El Hospital no puede dar más abasto á la curación que el que da. Hay unas sesenta camas ocupadas, todas las disponibles. Allí hay establecido un servicio perfectamente montado, con médicos, practicantes, etc.

Ayer han llegado catorce médicos de Bilbao, entre ellos el doctor Carraseo, operador de aquel Hospital. De Madrid han llegado cuatro médicos de Sanidad militar y cinco sanitarios con botiquines y auxilios, al doctor Ortiz de la Torre, del Hospital provincial, con instrumental y muchos materiales de curación; los doctores Sarabia, Polidura, Valdés y algún otro.

Pues bien, todos estos señores, muy dispuestos á prestar sus valiosos servi-

cios, en la forma y medio que se les encomiende, deben encontrar al momento lugar y espacio donde trabajar.

En el Hospital no son precisos sus servicios, y entre tanto que se ordena y dispone lo preciso para montar otro hospital, bien en el Sardinero, donde parece se ha pensado establecerlo en un principio, con muy buen acuerdo; ó en otro punto adecuado, podía ofrecérsese un local donde pudieran operar, curar, hacer algo muy útil; donde acudieran los enfermos ó donde se reclamasen sus servicios, para que supieran donde ir á prestarlos.

Esto urge, y esperamos que las autoridades proveerán pronto á tan grave necesidad.

Bilbao y San Sebastián

Una y otra población llevó el telegrama la noticia de la catástrofe de Santander, y en ambas capitales, con igual entusiasmo, se aparejaron vapores que trajeron en nuestro socorro médicos, material sanitario, bombas, brigadas y material de incendios y como si esto no bastase á enaltecer su comportamiento, disputaban donostiarras y vizcaínos un lugar en los buques para venir en auxilio de la desgracia de la capital montañesa.

Todo elogio es pequeño y no encontramos palabras que expresen bastante el agradecimiento profundo y acendrado con que la generosa y levantada conducta de uno y otro pueblo nos obliga.

En más de un sitio y entre gentes de todas clases, hemos tenido ocasión de compulsar la misma nota, el mismo parecer é igual testimonio de la estimación y del alto aprecio con que los habitantes de Santander han recibido á las comisiones y los auxilios de San Sebastián y Bilbao.

A no ser porque la enormidad de la desgracia absorbe toda atención y paraliza todo movimiento de otros afectos, es seguro que la gratitud de los montañeses se habría revelado en ruidosas y públicas manifestaciones, pero si el duelo nos hizo contener éstas, la hidalga, magnánima y levantada actitud de bilbaínos y donostiarras, es ob-

jetado en todas partes de la mayor alabanza.

La Diputación provincial, representada por el señor Lanuza, expresidente de la Comisión, interpretando bien el sentimiento de este pueblo, saludó á nuestros huéspedes, que dejan aquí una prenda inolvidable de nuestro reconocimiento y estimación.

La reunión de anoche

Convocados por el señor Alcalde, se reunieron anoche en el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Gamazo, los señores Jimeno de Lerma, Gobernador interino (Director general de administración local) Alcalde, don Angel B. Pérez, don Manuel González del Corral, don M. Canales, don Isidoro del Campo, don Enrique López Dóriga, don J. A. Bustamante, don Antonio Cabrero, don Francisco Camino, los diputados provinciales señores Alonso, Agüero y Ordoñez, los concejales señores Mazarrasa y Zumelzu, los diputados á Cortes señores Alvear, Eguilior, Garnica y Aparicio y el senador señor Alvear, con asistencia del secretario de la Junta, señor Quintanilla.

Asistieron además el general Palacios, el señor Vega, el señor Alday y otros, y algunos de los representantes de la prensa citados.

El señor Gamazo manifestó que en la reunión de la tarde se había indicado la conveniencia de ampliar los trabajos de la Junta constituida, á otros fines, además del de reunir los fondos necesarios para remediar la calamidad sobrevenida á Santander; y propone que se marque la competencia de la Junta de socorros, la subdivisión en comisiones de distrito, etc., para que desde luego empiecen la recaudación y distribución de socorros, á cuya suscripción contribuirá el Gobierno con 25.000 pesetas, aparte de cumplir sus deberes promoviendo obras públicas, para lo cual había telegrafiado ya, ó telegrafiará, y vendrá el jefe de Obras públicas.

La base de las operaciones por distritos podrán ser las juntas nombradas para la campaña sanitaria.

El señor Alonso dice que la Comisión provincial destina la suscripción

La Junta central, cuyo depositario es el señor Cabrero (y presidente el Alcalde) acordará los socorros á propuesta de las Juntas de distrito, sin perjuicio de que en casos urgentes, éstas puedan prestarlos.

Hoy comenzará la recaudación. Las juntas han señalado hora para reunirse.

Dinamita

Es ya extendísimo el rumor, comprobado por todos nuestros informes, de que en aguas del Lazareto hay un vapor de la misma empresa de Ibarra con mil novecientas cajas de dinamita, y lo hacemos público porque así lo estimamos deber de conciencia, aún personalidos de lo remotísimo del riesgo, á la vez que nos consta que las autoridades están apercebidas y tienen a la mano todas las disposiciones necesarias que la más dolorosa experiencia aconseja. Análogas precauciones se han tomado respecto de otro buque, también de la casa Ibarra, que contiene ochenta cajas de dinamita y está fondeado en bahía.

¿Es imprudente sembrar alarma? Pues ya sabemos cuán criminales son el silencio y la tolerancia.

El número exacto de las cajas de dinamita que traía el «Cabo Machichaco» era de mil setecientos veintidos.

Telegrama al Gobierno

Presidente Consejo y ministro Gobernación.

La población entera, agradecida á la resolución de S. M. y del Gobierno, esperaba en las calles y los balcones la llegada del tren en que venían con el Director general de la guardia civil, los diputados y senadores de la provincia y el Director general de administración. La impresión que produce la vista de la ciudad es dolorosísima. No doy á V. E. detalles de lo ocurrido porque son completos y exactísimos los que ha transmitido el Gobernador interino, de cuya conducta así como de las demás autoridades no he oído más que elogios.

Inmediatamente nos constituimos en el Ayuntamiento, donde expresé los sentimientos de S. M., del Gobierno y de la

nación entera ante la desgracia de Santander, hizo la presentación del Director General de administración, como Gobernador interino, y ofreció el concurso y los socorros necesarios para auxiliar la iniciativa privada que, como siempre, empieza a dar nobles ejemplos de desinterés. La reunión vitoreó emocionada a S. M. la Reina y agradecieron en breves y expresivas frases las ofertas del Gobierno las representaciones del Ayuntamiento, la Diputación provincial, la Cámara de Comercio, la Liga de Contribuyentes, la asociación de Hijos del Trabajo y los diputados y senadores que han venido prontos a prestar su concurso personal.

Una junta de contribuyentes, diputados provinciales y concejales recaudarán fondos para atender al socorro de los heridos. Las comisiones en que el Ayuntamiento se ha dividido para atender a todas las exigencias del momento, funcionan sin descanso. El auxilio de la sanidad militar que se ha recibido ayer y hoy, ha sido inmediatamente utilizado, y esta noche se reunirán todas las comisiones bajo mi presidencia. El batallón de ingenieros militares está prestando excelentes servicios.

Juzgo urgente el inmediato envío de cincuenta mil gramos de algodón hidrófilo, cuatro mil paquetes de gasa sublimada, cuatro mil metros de gasa ordinaria. Faltan por completo en las farmacias y droguerías de esta capital, y los parques no disponen ya más que de lo necesario para cien curas, siendo cada momento mayor el número de los heridos que se descubren en sus domicilios. Para que estos auxilios puedan llegar mañana debiendo salir esta noche de Valladolid. Conviendría que el ministro de la Guerra secundase la gestión que yo practico desde aquí cerca de aquellas autoridades.

La Guardia Civil ante la catástrofe

Se hallaban prestando servicio para la extinción del incendio del vapor «Cabo Machichaco» y fueron arrollados por la explosión, el comandante primer jefe don Cipriano Vicente, que sufrió heridas contusas en una mano y en una pierna; el teniente don Rogelio Alonso, heridas graves; el guardia Antonio Rodríguez Vicenti, heridas graves de las que falleció el día 5; el sargento Raperito Ortega, y los guardias Tomás Rodríguez, Vicente Serna y Justo Serna, heridas leves; el teniente don Felipe Prieto y los guardias Pedro Cañizo, Manuel Moreno, Juan Ortega, Cipriano Cámara, Bernardo Pérez, Susano Sandoval y Santiago Martín, contusiones varias.

Prestaron eficaces auxilios a los heridos, socorriendo a muchos, el comandante señor Vicente, el capitán don Francisco Colino; el cabo Luis Dorado Vilela, que transportó varios al hospital y a la Casa de socorro, con ayuda de paisanos; el guardia primero Robustiano Rodríguez y todos los demás que no habiendo sufrido más que contusiones quedaron en disposición de prestar auxilio a los muchos que los necesitaban.

También acudieron a esta capital tan pronto como tuvieron noticia de la hecatombe, la fuerza de los puestos de Torrelavega, Renedo, Astillero, Solares, Cerrales y Molledo, y prestaron servicio en los incendios.

Rectificación

Por abrumación, bajo el cúmulo de notas y apuntes, dejamos de rectificar la noticia, dada el primer día de nuestro luto, relativa al siniestro de un vaporcito «Corconera» en la voladura de dinamita del «Cabo Machichaco». Por fortuna no fue cierto, pues momentos antes había desatracaado, regresando a su fondeadero.

—Es ya dato fijo el de que la tripulación del vapor-correo «Alfonso XIII» que pereció allí con el vaporcito auxiliar, perdió 34 individuos.

Entierro

El del marqués de Casa Pombo ha sido una manifestación de sentimiento, por la desgraciada y horrorosa muerte del noble y buen ciudadano, cuyo nombre era tan popular en nuestra ciudad, como era su cariño grande y sincero por ella.

Han formado el cortejo fúnebre todos sus deudos, sus amigos, que eran tantísimos, y todos han demostrado un gran dolor que se veía en el embarque por una pérdida tan dolorosa.

Cubrían el carro mortuario ininidad de coronas: una de don Cayo Pombo y otra de don Cesar, hermanos del finado, esta de preciosas rosas naturales y espinas, cubiertas con una gasa; otra de la Diputación provincial, con carifiosas

dedicatoria al que fue su digno presidente; de don Maximiano Ceballos, a su querido amigo; de los industriales del Sardinero; de la Sociedad de las aguas, a su presidente, y de los empleados del tranvía.

El Ayuntamiento, presidido por el alcalde señor Horga, y una comisión de la Diputación provincial con su presidente, acompañaron al entierro.

Descanse en paz. Y reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

Requisa de tejados

En un tejado de la calle del Peso, contigua al Ayuntamiento, se encontró ayer tarde un cadáver arrojado en la explosión del día 3.

Ya antes de este lúgubre hallazgo se había racionalmente sospechado que debía de haber más ó menos número de víctimas que habrían caído en las cubiertas de las casas, pues tal era la lógica deducción—y lo es todavía, confirmada ahora por este caso— del hecho de haber volado á enormes alturas piezas de hierro colosales y causado grandes destrozos en los tejados.

Debe procederse inmediatamente á un reconocimiento general de ellos, encomendándole no al propio interés de los propietarios é inquilinos de las casas, algunos de los cuales lo descuidarían por inercia inaprensiva, sino al celo de agentes de la autoridad bajo la inmediata dirección y vigilancia de concejales de servicio auxiliados por secciones de la Comisión cooperadora, abriéndose un registro en el Ayuntamiento para anotar, así el resultado de esta inspección directa como los avisos que de haberla verificado por sí propios quieren pasar los propietarios ó inquilinos, sin perjuicio de una comprobación de vez en cuando, y especial en todas aquellas declaraciones que inspiren desconfianza.

Y es preciso comenzar hoy mismo, so pena de que sobrevenga alguna otra calamidad pública.

Extracción de cadáveres

Los buzos de la Junta de Obras del Puerto que anteaer habían limitado su trabajo á un reconocimiento de los restos sumergidos del casco del «Cabo Machichaco», empezaron ayer la extracción de cadáveres; hasta las tres y media de la tarde habían sacado catorce y restos de otros varios. Luego parece que extrajeron hasta dieciseis.

La identificación era en casi todos ellos imposible: de tal modo estaban destrozados ó desfigurados. Fueron sin embargo identificados algunos, como Valentín Camba, dependiente; José Díaz Satién, (a) Nordeste, marinerio; un marinerio apodado *Chato*, otro llama do el *Manilo* (del Alfonso XIII); el cabo de orden público Silvestre López, cuyo cadáver se encontró bajo un montón de hierro al lado de la machina del ferrocarril.

Los cadáveres horriblemente destrozados.

El buzo Fonseca hizo el recorrido del costado del buque por estribor sin extraer por lo pronto ningún cadáver, lo cual no es motivo para creer que no haya allí algunos, que se encontrarán cuando sea posible el reconocimiento que ahora dificulta la situación en que se halla el buque.

Vieron los buzos multitud de despojos humanos á los que, sin duda no se atrevían á tocar, detonidos por el horror de semejante espectáculo.

Entre los restos extraídos, lo fue la mitad inferior de un cuerpo humano seccionado por el torax.

Sacaron además los buzos montones informes de miembros humanos, masas de visceras en tal cantidad que para envolverlas se necesitaron 18 mantas, de las que usan los soldados.

Más cadáveres

En el almacén del señor Pardo, sobre una estiva de maderas, se encontró un cadáver, que, lanzado á no dudarlo, con los trozos de hierro que atravesaron la cubierta del almacén, penetró allí por el tejado.

Asegurábase que en un tejado de la calle del Peso se encontró otro cadáver. Ha perecido también en la catástrofe Cesáreo Gómez Conzález.

Ayer falleció en su domicilio la señora viuda de don Jacinto Noriega.

Apagando ayer los escombros de la calle de Méndez Núñez se encontró un cadáver que yacía bajo ellos, en medio de la calle, y que no se sabe si es víctima de la explosión ó del derrumbamiento de la casa incendiada.

Despojos

Todavía aparecen en Maliaño despojos humanos, y entre ellos se encontró

ayer un cuero cabelludo y dos orejas.

Heridos

Al herido don Victoriano Castanedo, que vive en la calle de Somorrostro número 4, le ha sido ayer amputada una pierna.

Desaparecidos

La niña Teresa Landa Ruiz, de once años, hija del difunto Vizcaínico, que vivía en la calle de Viñas, número 1, bohardilla, falta de su domicilio desde el día de la catástrofe.

A don Agustín Tolentino que vive en la calle de Santa Lucía 22, le falta una joven de 14 años de edad llamada Angelita, que salió el viernes á las tres de la tarde á la costura y aún no ha regresado á casa.

Detalles

En varias casas del Muelle se alojaron anoche los bomberos llegados de Bilbao y San Sebastián.

Las cuatro compañías de ingenieros llegadas ayer se alojaron en tres hoteles del Sardinero.

Los incendios

Los bomberos de Bilbao apagaban ayer la enorme masa de tabaco.

Se logró apagar la casa cercana á la Catedral, que comprometía otras muchas.

Socorros

Doña Sabina Campos, dueña de un despacho de carnes en la Pescadería se ha ofrecido á facilitar caldos de carne á todos los heridos que lo necesiten.

Una comisión de la Sociedad de Sanidad obrera se presentó ayer en el Hospital solicitando que se la permitiera la entrada, con objeto de facilitar algunos socorros á los heridos.

El vapor «Mechelin», enviado por encargo expreso del señor marqués de Comillas, conduciendo una brigada de bomberos compuesto de 30 hombres al frente de los cuales viene el concejal donostiarra don Felíz Mazaaga, y el material, compuesto de dos bombas de mano y demás útiles de extinción de incendios.

Esos auxilios han sido enviados á instancia y expensas del marqués de Comillas, que hubo de demandarlos por telégrafo al consignatario de sus vapores en San Sebastián, y éste á aquel ayuntamiento tan luego como llegó á su conocimiento.

Decíase que hoy llegarían los marqueses de Comillas en tren especial desde Barcelona.

Sección de noticias

Según nuestras noticias, la alta representación del señor director general de Administración local Ilmo. señor don José María Jimeno de Lerma, no consentirá su indefinida permanencia al frente del gobierno civil de esta provincia; pero por lo menos, aunque pasado que sea el rigor de estas circunstancias en que apenas queda tiempo para atender á los heridos y menesterosos, haya de volver á su elevado puesto, es más que probable que tenga ocasión de resolver las dificultades con que tropieza la organización del municipio, y mucho más alcanzando el periodo de su gobierno á la época ya cercana de las elecciones.

Los concejales que se excusaban de ejercer sus cargos han vuelto á ocuparlos en vista de las circunstancias que afligen á Santander.

Escuela libre de Comercio y Centro científico mercantil, fundado en 1880. Director, don Belisario Santocildes Palazuelos, Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Cateórico auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela oficial de Comercio de esta población, exoficial del Banco de España, ecétera etc.

Para más pormenores Cuesta del Hospital, número 3, teléfono 327.

Dr. Santiuste y Buega

Habiendo regresado de Madrid, reanuda su consulta de enfermedades de la garganta, nariz, oídos y cirugía en general, de once á una.

Velasco, 7, principal.

D. Carlos M. Conachy

DENTISTA

Méndez Núñez, 17, 1.º

Horas de consulta: de nueve á doce y de dos á cinco.

Se alquila un primer

PISO AMUEBLADO muy barato.—Darán razón

Daoiz y Velarde, núm. 3, principal

Médico homeópata

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consulta por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 3, y de 4 á 7 de la tarde. Dr. Giffré, Compañía, número 22.

Se arrienda

en el barrio de San Martín un local nuevo, aislado y propio para depósito de alcoholes, fábrica de conservas é industrias análogas.

Darán razón en esta imprenta.

Préstamos

Sobre alhajas y demás objetos que convengan. Calle de la Compañía número 11, primero.

Muebles inrompibles

con pies de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena.

Único depósito en Santander; almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7, Plaza de la Libertad.

El despacho del Consulado de Bélgica en Santander y de la Compañía Belga encargada de las instalaciones de aguas, se ha trasladado al Paseo de la Concepción, número 4, hotel teléfono número 174.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

En la calle de Méndez Núñez número 18 y 20 se ha abierto al público un gran almacén, en donde con la mayor equidad, se expenden, garbanzos de Sanchidrian y Fuente Saucó, alubias finísimas de Herrera, lentejas de Cisneros, habas de Carrión de los Condes, paja de los mejores puntos de Castilla, cebada y otros cereales.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico especial para señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia. Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carreres, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.

CATECISMO

DE LOS MAQUINISTAS Y FOGONEROS

Esta obra, de necesidad absoluta para todos los encargados de manejo de máquinas de vapor, tanto las instaladas á flote como en tierra, se vende en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas 50 céntimos.

PAPEL VIEJO

Se vende en la imprenta de este periódico, al precio de CUATRO PSETAS la arroba.

ESTERAS

De cordoncillo, esparto, pita y telas dobles. Se acaba de recibir en gran escala y variado surtido en colores de todas las clases, que se están cediendo á precios sumamente módicos. También se encarga esta casa del corte, costura y colocación de alfombras nuevas y usadas. Para los avisos, Blanca, 16, 18 y 42.

Servicios públicos

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes ascendentes.—Correo núm. 60.—Sale de Santander á las 1 de la tarde, y llega á Venta de Baños á las 10:20 de la noche y á Madrid á las 9:25 de la mañana.

Mixto núm. 90.—Sale de Santander á las 7:55 de la mañana, y llega á Bárcena á las 12:07 tarde.

Mixto núm. 92.—Sale de Santander á las 5:45 de la tarde, y llega á Bárcena á las 9 de la noche.

Trenes descendentes.—Correo núm. 61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5:07 de la mañana, y á Santander á las 2:35 de la tarde.

Mixto núm. 91.—Sale de Bárcena á las 6:50 de la mañana, y llega á Santander á las 9:55 de idem.

Mixto núm. 92.—Sale de Bárcena á las 4:30 de la tarde; y llega á Santander á las 7:40 de la noche

CORREOS

Correo general.—Salida de la Administración, á las 12:30 de la tarde; de la Estación, á la una. Llegada á la Estación, á las 2:40 tarde, y á la Administración, á las 2:55 idem.

Torrelavega.—Sale de la Administración, á las 5:55 tarde; de la Estación, á las 9:25 mañana, y á la Administración, á las 10.

Para Liérganes.—Todos los días á las tres de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días á las seis de la mañana y una de la tarde, de la Administración de Catalán, y de la de Horga á las ocho de la mañana.

Para Oviedo.—Diario á las seis y media de la mañana, de la Administración de Horga.

Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11:30 mañana y de 3:30 á 7 tarde.

Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3:30 á 6 de la tarde.

Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de esta Administración, á las 12:25, 1:15 y 5:50 idem.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz Salida el 20 de cada mes. Llegada, los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Servicio de reja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y certificados.

FERROCARRIL DE SOLARES

Ascendentes.—Salida de Santander á las 8:30 y 10:30 de la mañana y á las 12:20, 2:20, 3:20, 4:30 y 6:25 de la tarde.

Descendentes.—Salida de Solares á las 7:43; 9:35 y 11:30 de la mañana, y á las 2:26 5:20 3:30, y 6:37 de la tarde.

Los trenes que salen á las 9-35 de la mañana de Solares y 10-30 de Santander, no tienen más parada que en la estación del Astillero, haciendo todo el recorrido en treinta minutos.

SERVICIO DE COCHES


Bilbao.—Sale de la Administración á las 1:20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

De la de Horga, á las ocho de la mañana. Para Oviedo y puntos intermedios.—Todos los días á las 6:30 de la mañana una diligencia de la Administración de don José Horga, y llega á esta ciudad á las seis de la tarde.

Recepción y entrega de papel del y Estado valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 tarde.

SERVICIO DE BAHIA

Las «Circóneas».—El servicio de vapores desde el 2 de octubre es el siguiente:



EL JOVEN

D. PAULINO BUCHS Y CAMARGO

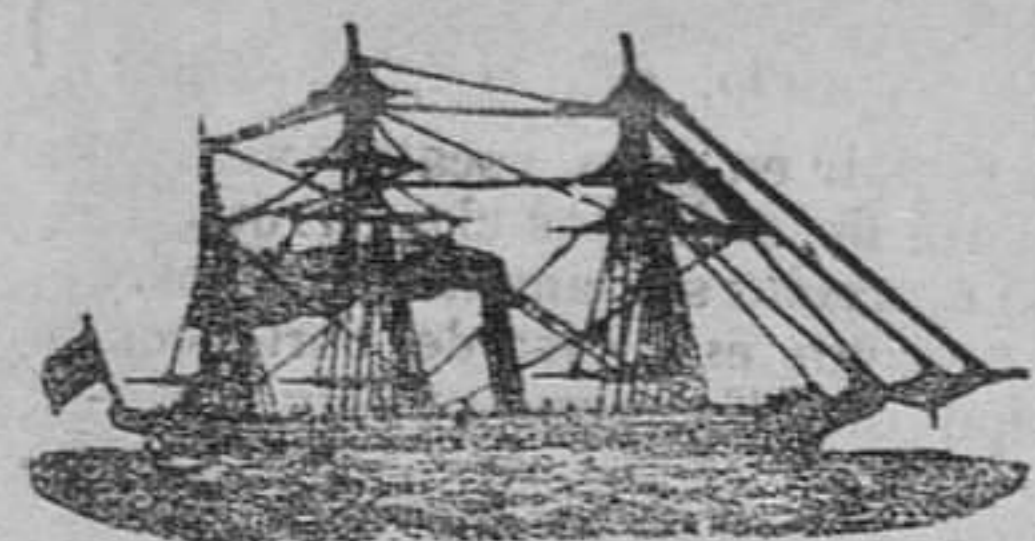
Ha fallecido á las siete y media de la mañana del 5 de noviembre de 1893

Su desconsolados padres, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco y á la conducción del cadáver que tendrá lugar á las once, desde la casa mortuoria, San Francisco, 23, 1.º, al sitio de costumbre, por cuyo favor vivirán agradecidos.

Santander 6 de noviembre de 1893.

No se reparten esquelas



Línea de vapores Serra
y Compañía de navegación
La Flecha

SERVICIO SEMANAL

DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación

ALICIA	de 4.500 tns.	PEDRO	de 5.000 >
GRACIA	de 5.000 >	ERNESTO	de 5.000 >
FRANCISCA	de 4.500 >	ENRIQUE	de 4.500 >
SERRA	de 3.500 >	GUIDO	de 5.500 >
LEONORA	de 4.500 >	HUGO	de 4.500 >
CAROLINA	de 4.500 >	EDERICO	de 3.500 >

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES PARA

HABANA Y MATANZAS

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

Los siguientes vapores ú otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Caibarien, Sagua la Grande, Satg.º de Cuba y Cienfuegos
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

ALICIA el 1.º de noviembre.
FRANCISCA 15 de id.
GRACIA el 22 de id.
PEDRO el 29 de id.

El magnífico vapor PEDRO convenientemente habilitado admite pasajeros de 3.ª clase á los siguientes precios:

Habana, 160 pesetas; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 Cienfuegos, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el Puente, donde el movimiento es apenas perceptible.

Línea de vapores SERRA

SERVICIO QUINCENAL

Entre Santander y la isla de Puerto Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES

Ida, Benita, Rita, Paulina y María

El 8 de noviembre saldrá el vapor español

PAULINA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez y Arrecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con el mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario Don Francisco Salazar, Muelle, 5, Santander.

Jorge Trallero

En la Relojería Moderna, Atarazanas, 14, Santander, (antes Bazar Aragonés) se venden baratísimas todas las existencias como son relojes de todas clases, precios y tamaños, camas, cunas, colchones de muelles, sillerías de Viena, é infinidad de artículos difíciles de enumerar.

También se traspasa ó se vende dicho establecimiento.

ESPECIALIDADES DEL INSTITUTO AUDET

CATARROS, TOS, RONQUERAS, TISIS

Las Píldoras Antisépticas del Dr. Audet curan los catarrros crónicos y la tisis pulmonar: calman la tos, quitan los escupos y la fatiga y avivan el apetito. 10 pjs. caja. ¡Cuidado con las falsificaciones!

ENFERMOS DE LOS NERVIOS

Vahidos, hipocondría, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de la vista, ruido de oído, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos, curación rápida con el *Antinervioso Howard*. 4 pjs. caja.

OTROS MEDICAMENTOS

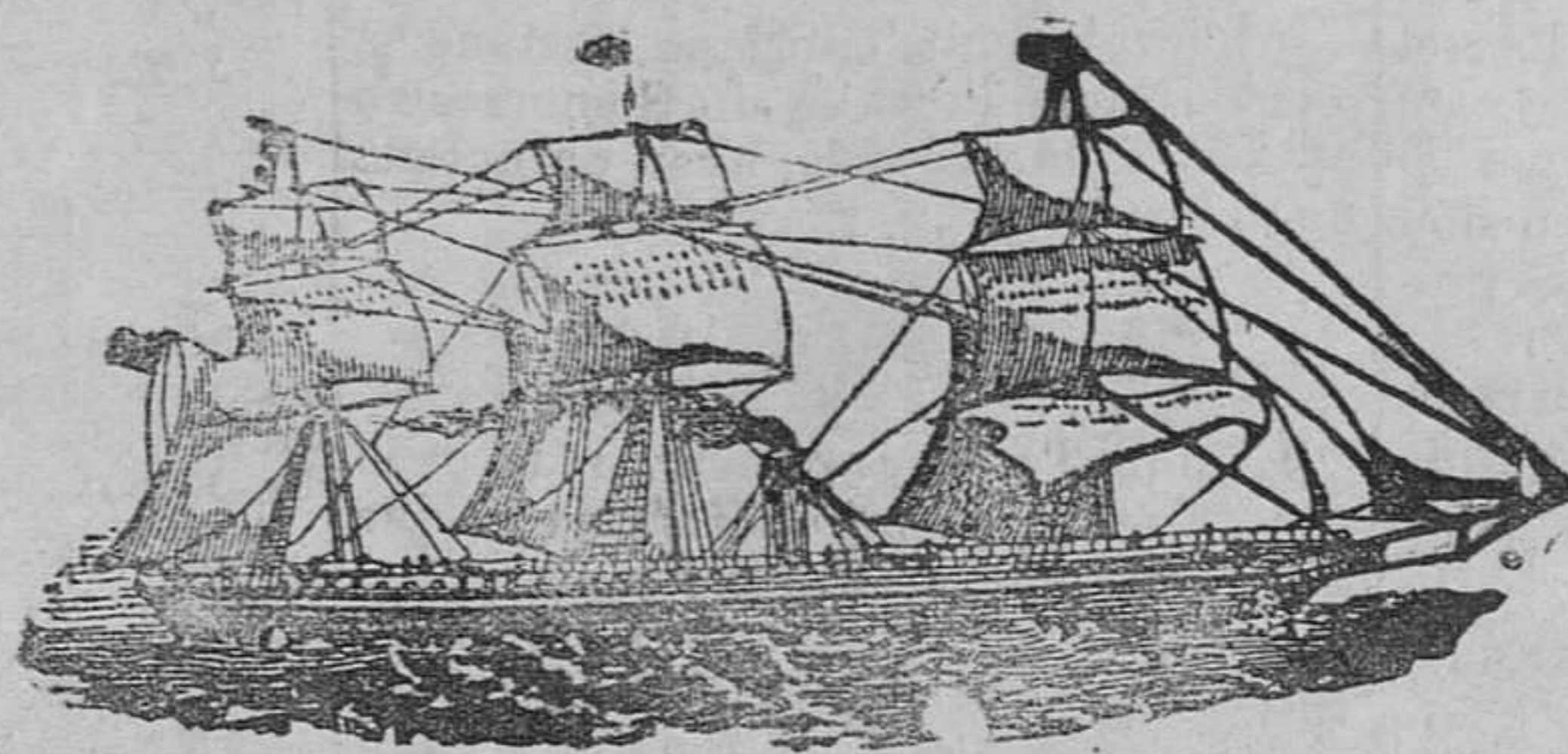
Sordera: ruidos por obstrucción del conducto ó catarrros, *Acute Nerve* (remedio externo) 4 pjs. *Estómago*. Estomacal Maitre: corrige las malas digestiones haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eructos, gases, vómitos, etc., 4 pjs. *Para la dentición*: «Dentición Saint-Marie» 3 pjs. *Sífilis*: *Antisifilítico Couper*, 4 pjs. *Reumatismo* «Píldoras anti-reumáticas» para el febril y agudo (10 pjs.). *Antireumático Reysser* para el crónico 4 pjs. *Herpes*. *Antihérbético Glover*, 4 pjs. y otros varios para las enfermedades crónicas.

PARA CURAR LA IMPOTENCIA

Es importantísimo *Fluido vital* (5 pjs.). *Gotas viriles* (6 pjs.), *Globulos vitales* (25 pjs.) y las *Perlas del Serrallo* (40 pjs.), son los únicos remedios bien informados por la razón sara de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la *Impotencia*, *Derrames seminales* y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Han alcanzado en Exposiciones Internacionales medalla, diploma é insignias de honor. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y debe emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. *Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo*

Todos los expresados medicamentos se remiten por el correo, previo envío de fondos al *Instituto Audet*, Alcalá, 72 duplicado, Madrid. -Venta en Santander, señores Pérez del Molino, Díaz y otros.

Compañía General Transatlántica Francesa



VAPORES CORREOS

Á LA HABANA EN 10 DIAS Y Á VERACRUZ EN 13

El 22 de Noviembre próximo saldrá de Santander, para dichos puertos, el nuevo vapor de 6.500 toneladas, 7.000 caballos de fuerza y 148 metros de largo, nombrado

LA NAVARRE

Este hermoso buque, cuyo mando está encomendado al teniente de navío Mr. de Kerssabee, ha sido construido con todos los adelantos modernos de velocidad y seguridad, teniendo lujosos y espaciosos salones para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase; camarotes de lujo; de familia; de 1.ª, 2.ª y 3.ª categoría para uno, dos, tres y cuatro pasajeros; de segunda clase; de tercera preferente, y espaciosos sollados para los de tercera ordinaria.

Como en todos los vapores de esta Compañía, á bordo de

La Navarre

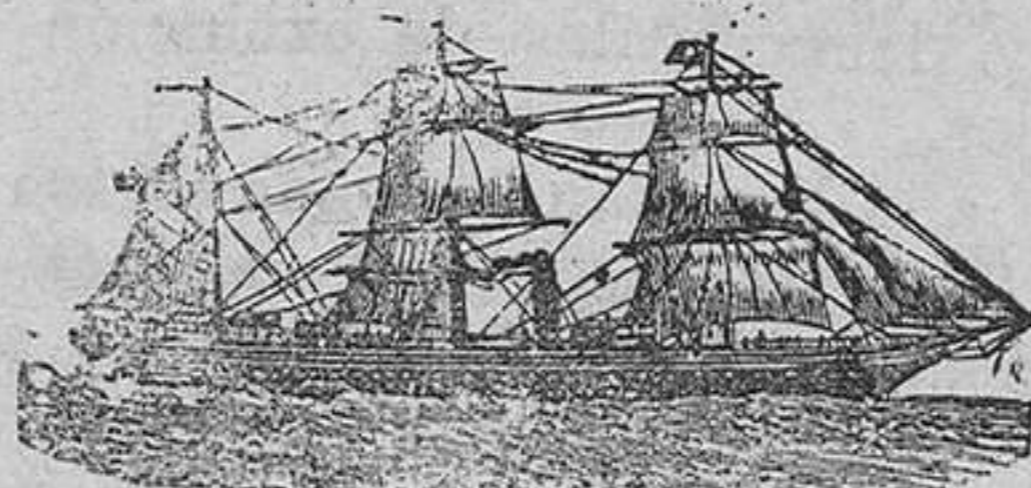
hay cocineros y criados españoles, dándose á los pasajeros de 3.ª pan fresco y vino á todas las comidas.

El 27 de Noviembre, para COLON Y ESCALAS el vapor

Saint Laurent

Para precios y condiciones de pasaje pueden dirigirse en Santander á sus consignatarios, los señores E. VIAL Y HERMANO, Muelle, 32.

Compañía de Navegación fluvial y marítima



Ibarra y Compañía
SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los veintidos grandes vapores:

CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAU, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEMO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MACHICACO, CABO ORTEGAL, CABO CREUX, CABO PRIOR, CABO SILLERO, CABO SANTA MARIA, ITALICA, IBARZABAL, LA CARTUJA, VIZCAYA, TRIANA Y LUCHANA.

LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los LUNES.

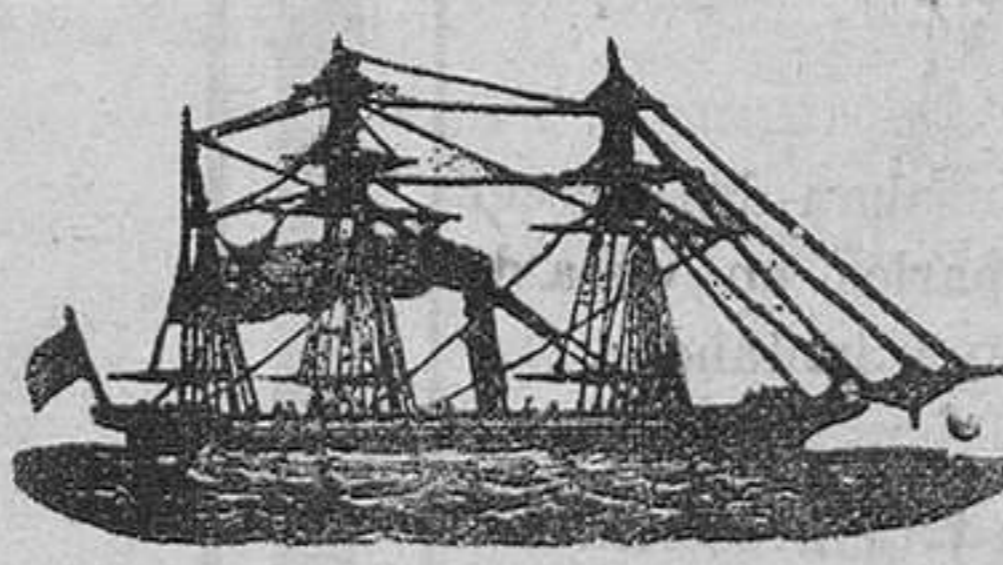
LINEA PASAJES Y SEVILLA.

Salidas de SANTANDER todos los JUEVES.

LINEA BILBAO, HUELVA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los SABADOS.

Consignatario en Santander, Teléfono, número 35.



La bandera española

Línea de vapores correos
ENTRE
Santander y la isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

EUSKARO	de 4.700 tns.	GADITANO	de 5.145 tns
NAVARRO	de 5.770 >	SANTANDERINO	de 5.400 >
GALLEGO	de 4.630 >	PALENTINO	de 4.900 >
MURCIANO	de 4.410 >	MADRILEÑO	de 5.630 >

Para Habana, Matanzas, Nuevitas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá de este puerto el 8 de noviembre el vapor

Palentino

su capitán don J. Guerrica.

El siguiente vapor será el

Gallego

saldrá el 22 de noviembre.

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana. NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en ferido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores HIJOS DE YLLERA Y COMPANIA.—Muelle 26, teléfono número 240.

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNÁN CORTÉS, 2

Inhaladores, pesarios, duchas nasales y oculares, irrigadoras, termómetros, clínicos, gasogenos, hidroclisios, insufladores, etc. Vendajes antisépticos.—Botiquines.

RUS

rte fotogr. i. i. i.

RUS

Aparatos, artículos y productos para la fotografía

Depósito exclusivo para la venta en España y sus Colonias de las célebres placas al gelatino-bromuro de plata del **DOCTOR MONKHOVEN** (Más de 100.000 paquetes de dichas placas vendidas durante el año de 1892.)

CATÁLOGO GENERAL ILUSTRADO

seguido de un extenso tratado de FOTOGRAFIA PRACTICA,

con fórmulas y procedimientos

ÚLTIMAS NOVEDADES FOTOGRAFICAS

Expediciones á provincias y Ultramar

Fernando Rus 68—San Pablo—68 Barcelona y 10—Espalter—10

Aguas de Hoznayo

Fuentes del Francés

Producen excelentes resultados en las dispepsias, catarrros gastro-intestinales y afecciones del hígado y las vías urinarias.

Muy recomendadas como agua de mesa por su sabor agradable y facilita la digestión.

Botella de un litro, treinta céntimos de peseta, sin casco.

Farmacia del doctor Hontañón. Hernán Cortés, 2,

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS TOS

Catarros, ronquerías, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende é anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas que se venden diariamente y en un incalculable número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de nudo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Esos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

Los ataques de asma por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apreciable sueño. DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

“El Atlantico”

PERIODIO DIARIO

Plazuela de la Luna, número 3, Santander

Precios de suscripción.

Tarifa de anuncios.

	Plas.		
Santander: trimestre.	4,50	Cuarta plana, 0,05 de peseta por línea.—Tercera, 0,10; en lugar preferente, 0,20.—Reclamos, 0,25.—Primera plana, 0,30.	
Fuera de la capital: id.	5	Esquelas funerarias.—En primera plana á dos columnas, 20 pias; idem á una, 15.—Tercera plana, á dos columnas, 15; idem á una, 10.—Cuarta plana, á dos columnas, 10; idem á una, 5.	
Europa y Antillas: id.	10	Comunicados, a precios convencionales.	
Países de la Unión postal y Filipinas.	15	Rebajas a los suscriptores en las esquelas, y proporcionales al número de inserciones en los anuncios.	

PAGO ANTICIPADO